

Influencia del contexto socioeconómico en políticas juveniles de la Unión Europea: el programa Juventud en Acción (2007-2013)

Alonso Escamilla*

Resumen

El objetivo de la presente investigación exploratoria fue comprobar si existía alguna correlación entre el contexto socio-económico (del Norte y Sur de Europa) tanto con la temática de los proyectos aprobados en el marco de la *Sub-acción Asociaciones del Programa Juventud en Acción*, como con las entidades que lideraban estas iniciativas juveniles. Se analizó la asociación de las variables a través de tablas de contingencia y pruebas de chi-cuadrado de Pearson. En tal sentido, se encontró que en una coyuntura socio-económicamente estable, hay mayores probabilidades de que los proyectos se centren en ciudadanía europea y sean entidades privadas quienes los implementen. Por el contrario, en un contexto recesivo los proyectos se centran en empleabilidad y son las instituciones públicas quienes los ejecutan.

Palabras clave: juventud – europa – políticas juventud – crisis económica

* Doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Salamanca.

Código de referato: SP:256.LI/20
<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2020.51.04>



STUDIA POLITICÆ  Número 51 invierno 2020 pág. 107–133

Recibido: 14/07/2018 | Aceptado: 02/05/2019

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Abstract

The aim of this exploratory research was to prove the influence of the socio-economic context (from the North and South of Europe) on the topic of the projects and the entities that present them in the framework of the *Partnership Sub-action* of the *Youth in Action Programme*. In order to do this, we analysed the association between the variables through contingency table and Pearson's chi-squared tests. In this regard, we find that in a stable context the topic of the projects is European citizenship and the agents that implement them are private entities. On the contrary, in a recessive context the topic of the projects is about employability and the agents that implement them are public institutions.

Keywords: Youth; Europe; Youth Policies; Economic crisis

1. El concepto de juventud ante los efectos de la crisis económica

La juventud es un concepto que tiene atribuidos innumerables significados y una gran variedad de definiciones. Tradicionalmente, se ha definido de dos maneras. Primero, como un tramo de edad conformado entre los 15 y 24 años (UNESCO, 2015) o de los 15 a los 29 años (PNUD, 2014). Segundo, como una etapa de la vida por la que las y los jóvenes se preparan para ser adultos (Agulló, 1997) y emanciparse del seno familiar (Zárraga, 1985). Ambos conceptos evidencian un proceso de socialización predecible, lineal y uniforme entre la juventud y la adultez.

Estas maneras de conceptualizar a la juventud, sin embargo, han recibido infinidad de críticas en las últimas décadas. Autores como Bourdieu (2002) o Mörch (2003) han advertido que es erróneo pensar que todos los y las jóvenes, por el simple hecho de serlo, son homogéneos y comparten los mismos intereses, potencialidades y debilidades. Por el contrario, ser joven varía en función de la edad, la condición económica, el nivel educativo, el lugar de residencia y la clase social a la que se pertenece (Brito, 2000).

A pesar de que la juventud se ha prolongado en el tiempo (Casal, 2000), dicho concepto también está construido en base a aspectos sociales que contribuyen a que este se modifique a lo largo de la historia (Coelho & Estramiana, 2014). En la última década el paso de las y los jóvenes hacia la adultez se ha vuelto menos lineal y, por consiguiente, se ha diversificado y prolongado en el tiempo (Henderson *et ál.*, 2007). Una de las razones de lo anterior es que la emancipación, una de las señales clave del paso de la juventud a la adultez, no está ocurriendo. De acuerdo a Lasheras y Pérez (2014), esto es

debido a que cada vez pasan más tiempo dentro del sistema educativo y, al mismo tiempo, se encuentran con mayores dificultades para acceder al mercado laboral.

Uno de los detonantes de esto último, en el contexto europeo, ha sido la crisis económica de 2008 que azotó al conjunto de los Estados miembro de la Unión Europea (UE). La juventud ha sido uno de los colectivos más afectados por esta crisis (Pérez, 2013). Esto se aprecia en innumerables ejemplos: altas tasas de paro juvenil, incremento de la pobreza y el riesgo de exclusión juvenil¹, precariedad laboral, temprano flujo migratorio y una tardía emancipación (Scarpetta *et ál.*, 2010; Alonso *et ál.*, 2017).

Debido a esto, las y los jóvenes europeos encuentran cada día una mayor dificultad para poder planear y alcanzar sus proyectos de vida (Coelho, 2013). En la actualidad, la juventud no solo puede ser asumida bajo el concepto de transición hacia la vida adulta. Esto es debido a que la socialización ha dejado de ser una mudanza unidireccional y ha pasado a ser una relación bidireccional. Lo que supone que adquiera nuevas características y, por consiguiente, tenga que ser conceptualizada desde un enfoque más dinámico y menos lineal (Gallardo, 2008).

Varios autores (La Fuente, 2008; Muñoz, 2002; Comas, 2011) han planteado la necesidad de evolucionar de un concepto de *juventud* a uno de *juventudes*. Esto es debido que este es el primer paso para reconocer que este colectivo se constituye como una categoría compleja, heterogénea y cambiante. Es decir, que hay varias juventudes viviendo en el mismo tiempo y espacio social, cada una con sus propios saberes, valores y sensibilidades. Esto manifiesta la necesidad de tener en cuenta esta tipificación en toda su especificidad y diversidad al momento de diseñar, implementar y evaluar políticas juveniles (CJE, 2005).

2. Políticas de juventud

Las políticas de juventud son una de las herramientas más importantes para combatir las problemáticas descritas en el apartado anterior. En especial, por-

¹ De acuerdo al Eurostat (2015a), la tasa de desempleo juvenil en el conjunto de la UE fue de 15,2% en 2008, 19% en 2009, 21,5% en 2010, 21,4% en 2011, 22,9% en 2012 y 24% en 2013. Esta misma institución europea (Eurostat, 2015b), por otra parte, señala que la media del Índice de riesgo de pobreza y exclusión social juvenil en el sur de Europa fue de 28,73% en 2008, 28,4% en 2009, 30,73% en 2010, 31,57% en 2011 y 34,97% en 2012.

que estas permiten diagnosticar el problema, proponer una solución, aglutinar recursos (técnicos, económicos y humanos) y, finalmente, convertir la problemática en una oportunidad que beneficie no solo a las y los propios jóvenes, sino a la sociedad en su conjunto (Abad, 2002).

Históricamente, el campo de la juventud dentro de las políticas públicas ha estado marcado por constantes debates y posicionamientos. En especial por la cantidad de definiciones que existen sobre el concepto de juventud. La definición que se adopte no solo influye en el tipo de políticas que se implementan, sino también en la construcción social de la propia juventud (Wallace & Bendit, 2011).

Ante este panorama, se pueden encontrar múltiples definiciones sobre las políticas de juventud. Siurala (2005), por ejemplo, señala que estas políticas son aquellas que generan oportunidades para que las y los jóvenes puedan adquirir conocimientos y experiencias que los ayuden a integrarse correctamente en la sociedad y en el mercado de trabajo. Balardini (2003), por otra parte, destaca que estas políticas son aquellas que ejecutan acciones y procesos orientados a la promoción del desarrollo juvenil. Mientras que Bendit (1988; 2006) expresa que son las encargadas de dar respuesta a los intereses de la juventud dentro de la sociedad.

En este estudio, sin embargo, nos referimos a las políticas de juventud como aquellas acciones que, por un lado, crean una igualdad de oportunidades en la educación y el mercado de trabajo y, por el otro, promueven la inclusión social, la ciudadanía activa y la solidaridad entre las y los jóvenes (Comisión Europea, 2013). Cabe destacar que, a pesar de las diferencias, todos los autores anteriores coinciden en que las políticas de juventud deben promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias entre este colectivo para que sean agentes activos de la sociedad (Balardini, 2003; Siurala, 2005).

Dentro de esta situación, las políticas de juventud tienen tres enfoques fundamentales: transicionales, etapa-problema y afirmativas. Las políticas transicionales, tradicionalmente, hacen referencia a políticas centradas en el ocio, el tiempo libre, el asociacionismo juvenil y el voluntariado (Bango, 1997). A posteriori, este enfoque evolucionó ligeramente hacia un concepto más integracionista, donde las políticas también estaban orientadas hacia la educación, el mercado de trabajo y el acceso a la vivienda (Planas-Lladó, Soler-Masó & Feixa-Pàmpols, 2014). No obstante, en estas políticas la juventud tiene una escasa o insignificante participación sobre su propio desarrollo hacia la etapa adulta, siendo solamente receptores estáticos (Krauskopf 2003).

Las políticas etapa-problema, por otra parte, definen a la juventud como un sector vulnerable y en permanente situación de riesgo. Por lo que este enfoque se centra en el desarrollo de políticas asistenciales, preventivas, rehabilitadoras y represivas (Krauskopf, 2003). Estas políticas están asociadas, especialmente, a contextos de debilitamiento económico e inestabilidad macroeconómica. Esto es debido a que el Estado, en dichas circunstancias, incorpora un enfoque negativo del joven dentro de las políticas de juventud. Es decir, como un actor que lastra el desarrollo económico y social de su país (Barbetti *et ál.*, 2017; Soler-Masó & Planas-Lladó, 2014). Además, varios autores coinciden en que este tipo de políticas estigmatizan a la juventud, lo que desfavorece tanto su desarrollo como su inserción dentro de la sociedad (Krauskopf, 1996; Krauskopf & Mora, 1997).

Las políticas afirmativas, a diferencia de las anteriores, reclaman que la juventud tiene que tener un papel protagónico dentro de la sociedad, con espacios y herramientas propias, así como tener el poder de decidir cómo va a desarrollarse hacia la vida adulta (Muñoz, 2004). En tal sentido, estas intervenciones favorecen la autonomía de las y los jóvenes. Es decir, promueven su movilidad, impulsan su creatividad y desarrollan el concepto de ciudadanía activa y participación democrática (Casal, 2002). Estas políticas están especialmente asociadas a contextos de crecimiento económico y estabilidad macroeconómica (Fernández, 2002).

3. Programa juventud en acción

En el año 2001, los Estados miembros de la UE elaboraron el Libro Blanco sobre la Juventud con el propósito de desarrollar una política de juventud europea común y, al mismo tiempo, dar respuesta a las realidades, necesidades y problemáticas de cada una de las y los jóvenes europeos (UE, 2001). En tal sentido, la UE ha implementado en las últimas dos décadas un amplio abanico de políticas de juventud en relación a cómo ayudar con éxito a este colectivo en los ámbitos de la educación, la formación y el empleo (Conde & Muñoz, 2002).

Dentro de ese gran abanico, se destacan el *Pacto por la Juventud y la Comunicación* (2005), el *Renewed Framework for European Cooperation in the Youth Field* (2009) y los programas europeos *Juventud* (2000-2006), *Juventud en Acción* (2007-2013) y *Erasmus+* (2014-2020) (Navarrete, 2006). Acciones que centraron y centran sus esfuerzos, principalmente, en: (a) crear políticas de formación, (b) promover la movilidad de las y los jóvenes den-

tro de la UE, (c) fomentar las iniciativas de educación no-formal, (d) generar lazos entre este colectivo proveniente de diferentes países europeos, y (e) conseguir la inclusión de la juventud tanto a nivel social como laboral (ECORYS, 2011).

El 15 de noviembre de 2006 nació el programa *Juventud en Acción* para el período 2007-2013. Con un presupuesto total del 885.000.000 EUR para dicho periodo, el programa vio la luz con el objetivo de incrementar los intercambios de las y los jóvenes y animadores socioeducativos europeos. En especial para conseguir el siguiente objetivo: promover la autonomía, la movilidad, la creatividad y la ciudadanía europea como formas de desarrollo personal, laboral y social entre la juventud europea (Comisión Europea, 2013).

Para poder implementar el programa y cumplir los objetivos propuestos, la UE asume que las entidades de cada país, al conocer de primera mano su contexto, son las más capacitadas para desarrollar diversas acciones que favorezcan a la juventud. Razón por la cual la UE brinda apoyo, recursos y oportunidades a entidades europeas, sin importar su denominación ni que sean públicas o privadas, para desarrollar proyectos dentro del programa *Juventud en Acción*.

Para poder lograr todo lo anterior, las entidades pueden presentar un proyecto en alguna de las siguientes acciones clave del programa: (a) La juventud con Europa, (b) Servicio Voluntario Europeo, (c) La juventud en el mundo, (d) Sistemas de apoyo de la juventud y (e) Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud (Tabla 1). A su vez, estas cinco acciones clave se dividen en una serie de sub-acciones (Tabla 2) (Comisión Europea, 2012; ECORYS, 2011).

En tal sentido, la Comisión Europea utilizó el programa *Juventud en Acción* (2007-2013) para paliar los efectos de la crisis económica en el colectivo joven. Lo que permitió promover, en momentos difíciles, la movilidad juvenil, el aprendizaje a través de la educación no-formal, la ciudadanía europea y el diálogo intercultural entre las y los jóvenes europeos (Comisión Europea, 2013).

Acción	Objetivo
1. La juventud con Europa	Promueve la ciudadanía activa de la juventud a través de intercambios e iniciativas juveniles y proyectos democráticos.
2. Servicio Voluntario Europeo	Apoya la participación de la juventud en actividades de voluntariado, dentro y fuera de la UE.
3. La juventud en el mundo	Busca el entendimiento y la cooperación entre la UE y el resto del mundo.
4. Sistemas de apoyo de la juventud	Apoya a las organizaciones juveniles activas a escala europea en su funcionamiento.
5. Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud	Brinda la oportunidad de que distintos agentes del ámbito de la juventud dialoguen, con el fin de establecer una plataforma de debates entre todas las partes interesadas que les permita formular propuestas y traducirlas en acciones concretas.

Tabla 1. Las cinco acciones clave del programa Juventud en Acción y sus respectivos objetivos

Fuente: elaboración propia.

Acción	Sub-acción
1. La juventud con Europa	1.1. Intercambios juveniles 1.2. Iniciativas juveniles 1.3. Proyectos de democracia participativa
2. Servicio Voluntario Europeo	2. Servicio Voluntario Europeo
3. La juventud en el mundo	3.1. Cooperación con Países Vecinos Asociados de la Unión Europea 3.2. Cooperación con otros países del mundo
4. Sistemas de apoyo de la juventud	4.1. Apoyo a organizaciones que trabajen en el ámbito de la juventud a nivel europeo 4.2. Apoyo al Foro Europeo de la Juventud 4.3. Formación y proyectos en red de trabajadores juveniles y organizaciones juveniles 4.4. Proyectos que estimulen la innovación y la calidad 4.5. Actividades de información para la juventud y para aquellas personas activas en el ámbito de la juventud 4.6. Asociaciones 4.7. Apoyo a las estructuras del programa 4.8. Añadiendo valor al programa

Acción	Sub-acción
5. Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud	5.1. Encuentros de jóvenes y responsables de las políticas de juventud 5.2. Apoyo para actividades que mejoren el conocimiento en el ámbito de la juventud 5.3. Cooperación con organismos internacionales

Tabla 2. Las sub-acciones de cada una de las acciones clave del programa Juventud en Acción

Fuente: elaboración propia.

4. Coyuntura socio-económica y sub-acción “asociaciones”

Begega y Balbona (2015) señalan que los pactos sociales han sido herramientas fundamentales para negociar y formular políticas socioeconómicas que resguarden el Estado de bienestar en Europa. De acuerdo a Hamann y Kelly (2011), la UE alcanzó un total de 110 pactos sociales entre 1980 y 2006, los cuales extendieron y afianzaron los derechos sociales en materia educativa, sanitaria, laboral y de seguridad social. Sin embargo, la irrupción de la crisis económica en 2008 propició que los Estados miembros impusieran medidas de austeridad en sus respectivos territorios y, por ende, condujeran a un debilitamiento de dichos pactos (Begega & Balbona, 2015; Campos Lima & Martín Artiles, 2011).

No obstante, los efectos de esta crisis fueron más intensos en los países del sur de Europa que en otros socios comunitarios. Entre 2008 y 2012, países como España, Italia o Portugal arrastraron series dificultades de financiación pública que redujeron considerablemente sus políticas y programas sociales. En cambio, los países del norte, como Alemania, Bélgica o Francia, dieron continuidad a sus intervenciones sociales, únicamente reordenando sus prioridades de gasto y recalibrando servicios (Guillén *et ál.*, 2016; Köhler *et ál.*, 2012; Tammaru *et ál.*, 2015).

Durante este mismo periodo, uno de los colectivos más afectados por la crisis económica fue el de la juventud (Pérez, 2013). A diferencia de las personas adultas o mayores, las y los jóvenes se vieron expuestos a peores condiciones laborales, mayor precariedad en el empleo y a un aumento en el riesgo de pobreza y exclusión social (Scarpetta, Sonnet & Manfredi, 2010).

El presente estudio pretende analizar si el contexto socio-económico del norte (Alemania, Bélgica y Francia) y del sur (España, Italia y Portugal) de Europa ha influido en el programa *Juventud en Acción* durante el periodo 2008-2012. Más concretamente, si este contexto ha influido en las temáticas de los proyectos y en las entidades promotoras en el marco de la *Sub-acción Asociaciones* de dicho programa. Lo anterior nos permitirá identificar las diferencias existentes entre el norte y el sur de Europa, especialmente en quién gestiona estos fondos europeos y a qué destina estos recursos.

a. Contexto Socio-Económico

Los impactos de la crisis económica sobre la población juvenil fueron desiguales en el norte y el sur de Europa. Las políticas de austeridad implementadas en esta última región provocaron mayores consecuencias, tal y como se observan en los siguientes tres indicadores: (a) tasa de paro juvenil, (b) riesgo de pobreza y exclusión social juvenil y (c) tasa de NiNis (o NEET's)².

A continuación se toman distintas mediciones para cada uno de estos indicadores. El primero es la tasa de paro juvenil entre las personas de 15 y 24 años, donde se aprecia un evidente incremento exponencial en el Sur de Europa con una media del 20,8% en 2008 a un 42,03% en 2012. El Norte, por el contrario, empezó con una media del 15,63% y finalizó con un 17,17% (Figura 1) (Eurostat, 2015a).

² El término NEET o NiNi está compuesto por el sector de la población activa que, por su edad, debería estar o bien inscrito en las instituciones de educación y/o formación o bien registrado en la Seguridad Social como trabajador ocupado, se considera que está compuesto por jóvenes que ni trabajan ni estudian” (GÓMEZ-TORRES & LÓPEZ-MARTÍNEZ, 2019).

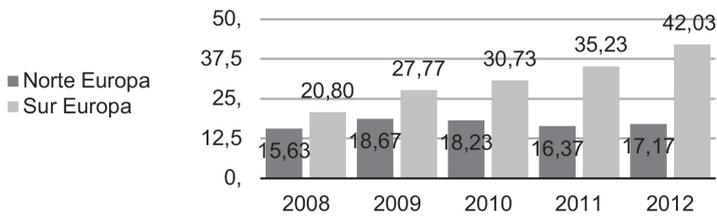


Figura 1. Media de la tasa de paro juvenil en el Norte y Sur de Europa entre los años 2008 y 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015a).

El segundo es el índice de riesgo de pobreza y exclusión social juvenil (entre 16 y 24 años), donde el sur de Europa inició con una media del 28,73% y el norte con un 25,07% en 2008. Para el 2012, el sur alcanzó un 34,97% y, por el contrario, el norte se mantuvo en un 25,10% (Figura 2) (Eurostat, 2015b).

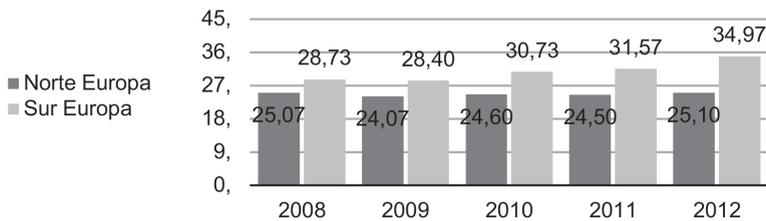


Figura 2. Media del Índice de riesgo de pobreza y exclusión social juvenil en el Norte y Sur de Europa entre el 2008 y 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015b).

El tercero es la tasa de NiNis entre las y los jóvenes de 18 y 29 años de edad. En el norte, entre 2008 y 2012, la media sufrió un nimio cambio del 9,67% al 10,63%, respectivamente. Mientras que en el sur aumentó del 13,7% al 17,83% (Figura 3) (Eurostat, 2015c).

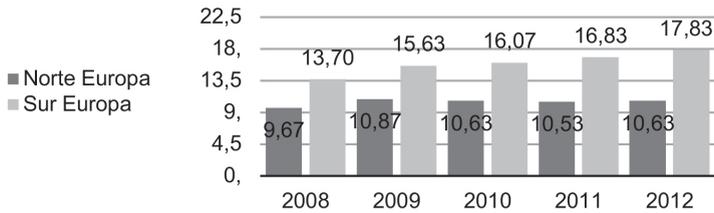


Figura 3. Media de la tasa de NEET's o NiNis entre la juventud del Norte y Sur de Europa de 18 y 29 años de edad entre los años 2008 y 2012

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (2015c).

Los datos anteriores muestran que la crisis económica y los fenómenos derivados de esta generaron consecuencias dispares en el norte y el sur de Europa. Degryse, Jepsen y Pochet (2013) subrayan que estas discrepancias se deben, principalmente, a que países como España, Italia y Portugal sufrieron, en un corto periodo de tiempo, un aumento en su deuda soberana, un desequilibrio en sus balanzas fiscales y se vieron obligados a implementar recortes tanto sociales como laborales.

A partir de estos indicadores se realizó el siguiente diagnóstico para el periodo 2008-2012. El sur de Europa tuvo una coyuntura socio-económica recesiva y, por el contrario, el norte una coyuntura socio-económica estable. Este contexto también fue diagnosticado por García y Sotomayor (2014), quienes identificaron que las repercusiones durante los años de la crisis económica no fueran las mismas para el norte que para el sur de Europa.

b. Sub-acción Asociaciones

La *Sub-acción Asociaciones* tiene por objeto el

fomentar las sinergias y la cooperación entre la Comisión Europea y los diversos agentes que trabajan en el campo de la juventud, mediante la puesta en común de recursos y prácticas con vistas a la optimización del efecto del programa y a la extensión de su alcance a un mayor número de beneficiarios (Comisión Europea, 2013).

En tal sentido, se decidió conceptualizar el *Programa Juventud en Acción* durante el periodo 2008-2012 en esta sub-acción debido a los siguientes factores. Primero, porque cualquier entidad, sin importar que sea pública o

privada, puede ser la promotora de un proyecto. Segundo, porque estas iniciativas pueden versar sobre cualquier temática (a diferencia de otras sub-acciones del programa). Tercero, porque cuenta con proyectos aprobados durante el periodo 2008-2012 de los 6 países que conforman las dos zonas de estudio (EACEA, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012).

La EACEA³ publica cada año un informe con todos los proyectos aprobados para cada una de las sub-acciones del programa. Haciendo uso del software MAXQDA⁴, se realizó un análisis documental para categorizar y sistematizar la información de cada uno de los proyectos en los seis países de estudio y durante el periodo 2008-2012. El análisis se hizo en base a los siguientes contenidos: título del proyecto, organización líder, objetivos, participantes, métodos-actividades y resultados-impactos.

A partir de la sistematización de la información de cada proyecto, se obtuvieron las siguientes categorías. En primer lugar, las relacionadas con las temáticas de los proyectos: (a) empleabilidad y (b) ciudadanía europea (Tabla 3). En segundo término, las relacionadas con las entidades promotoras de los proyectos: (a) instituciones públicas y (b) entidades privadas (Tabla 4).

Categoría temática	Descripción de la categoría
(a) Empleabilidad	En esta categoría están los proyectos en los que el ámbito de acción fue la: creación de oportunidades laborales; el desarrollo de habilidades de emprendimiento; la puesta en marcha de ideas/empresas/cooperativas; la explotación de los recursos locales de una región como forma de generar empleo; la búsqueda de la inclusión social de grupos excluidos, con menos oportunidades o en contextos desfavorecidos.

³ La EACEA, por sus siglas en inglés, es la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural de la Comisión Europea responsable del *Programa Juventud en Acción*.

⁴ MAXQDA es un software para analizar datos y hallazgos cualitativos. Se utiliza principalmente para explicar y analizar teóricamente los fenómenos sociales y culturales (Marjaei *et ál.*, 2019).

(b) Ciudadanía europea	En esta categoría están los proyectos en los que el ámbito de acción fue: la ciudadanía activa; las competencias cívicas y democráticas; la participación política; la cultura europea; la activación de la juventud en la vida pública; la creación de redes, asociaciones, partenariados y alianzas; el diálogo intercultural y transnacional; y la conservación del medio ambiente.
------------------------	--

Tabla 3. Categorías temáticas de los proyectos de la Sub-Acción Asociaciones

Fuente: elaboración propia.

Categoría de agente	Descripción de la categoría
1. Instituciones públicas	En esta categoría están las entidades públicas como ayuntamientos, concejalías, diputaciones, direcciones, cámaras de comercio, consejos de juventud.
2. Entidades Privadas	En esta categoría se englobaban a las ONG's, asociaciones, fundaciones, foros, movimientos sociales, redes de trabajo y entidades con ánimo de lucro.

Tabla 4. Categorías de las entidades dentro de la Sub-acción Asociaciones

Fuente: elaboración propia.

Haciendo uso del software SPSS, se diseñaron tablas de contingencia, se realizaron estadísticos de frecuencia y se utilizó el chi-cuadrado de Pearson como prueba de significación (con un nivel del 5%). Lo anterior permitió analizar la asociación entre la coyuntura socio-económica tanto con la temática de los proyectos como con el tipo de entidad que promueve estas iniciativas.

El objetivo de este análisis es doble. Primero, identificar si en una coyuntura socio-económica estable existen un mayor número de proyectos dedicados a la temática de ciudadanía europea, Por el contrario, si en una coyuntura recesiva hay un mayor número de iniciativas dedicadas a la empleabilidad. Lo anterior, además, aportará pistas de qué tipo de políticas juveniles se han implementado en el norte y el sur de Europa.

Segundo, determinar si en una coyuntura socio-económica estable hay una mayor participación de entidades privadas como promotoras de iniciativas juveniles en el marco del programa Juventud en Acción. Por el contrario, si

en una coyuntura recesiva las organizaciones líderes de los proyectos son las instituciones públicas. Esto nos ofrecerá información sobre quién gestiona los fondos europeos en el norte y el sur de Europa.

5. Resultados

a. Sub-acción Asociaciones

En este apartado se presentan los resultados obtenidos del análisis a las iniciativas aprobadas dentro de la *Sub-Acción Asociaciones* del *Programa Juventud en Acción* en el periodo de tiempo de 2008 a 2012. Es decir, las temáticas de los proyectos y las entidades detrás de estos.

La presente investigación contó con 76 proyectos analizados dentro de la *Sub- Acción Asociaciones* del programa *Juventud en Acción* en el periodo de tiempo de 2008 a 2012. En tal sentido, se encuentran 42 categorías temáticas en el sur de Europa, de las cuales 24 son de empleabilidad y 18 de ciudadanía europea. En cuanto al norte, se encuentran 34 categorías distribuidas en 29 de ciudadanía europea y 5 de empleabilidad (Figura 4).

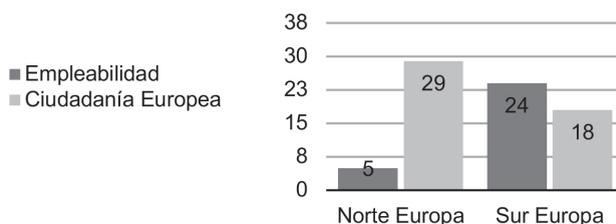


Figura 4. Número de categorías temáticas encontradas en los proyectos del Norte y Sur de Europa en la Sub-acción Asociaciones del programa Juventud en Acción entre los años 2008 y 2012

Fuente: elaboración propia.

La temática que más está presente en el sur de Europa, con un 31,58%, es la de empleabilidad (mientras que en el norte tiene solo una presencia del 6,57%). La materia de ciudadanía europea alcanza un 38,16% en el norte de Europa, mientras que en el sur se queda en un 23,69% (Figura 5).

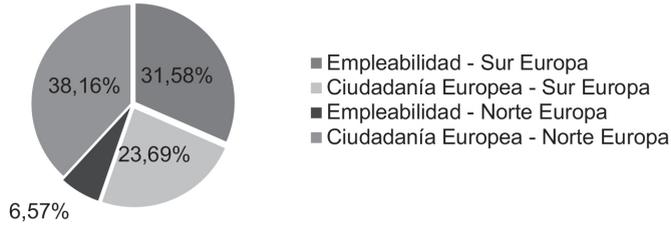


Figura 5. Porcentaje de las categorías temáticas encontradas en los proyectos del Sur y Norte de Europa en la Sub-acción Asociaciones del programa Juventud en Acción entre los años 2008 y 2012

Fuente: elaboración propia.

En la tabla de contingencia, por otra parte, se puede constatar que la temática de empleabilidad es la más numerosa dentro de los proyectos del sur de Europa con un 57,1%. Caso contrario se observa en los países del norte, donde solo alcanza un 14,7%. Esto se invierte por completo en los proyectos de ciudadanía europea, donde en el norte llega a un 85,3% y el sur apenas tiene un 42,9% (Tabla 5).

Temática	Contexto Socio-Económico		Total
	Sur	Norte	
Empleabilidad			
Recuento	24	5	29
% dentro de la Zona Europea	57,1%	14,7%	38,2%
Ciudadanía Europea			
Recuento	18	29	47
% dentro de la Zona Europea	42,9%	85,3%	61,8%
Total			
Recuento	42	34	76
% dentro de la Zona Europea	100%	100%	100%

Tabla 5. Tabla de contingencia Temática Predominante v Contexto Socio-Económico

Fuente: elaboración propia.

Al realizar el chi-cuadrado de Pearson entre el contexto socio-económico y la temática de los proyectos, se encuentra que esta asociación es significativa ($p > 0,000$) (Tabla 6). Lo anterior valida la hipótesis de que en una coyuntura socio-económica estable habrá un mayor número de proyectos dedicados a la temática de ciudadanía europea. Por el contrario, en una coyuntura recesiva habrá un mayor número de iniciativas enfocadas a la empleabilidad.

Prueba	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,000

Tabla 6. Prueba de chi-cuadrado de Pearson para la tabla de contingencia temática predominante v contexto socio-económico

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, de los proyectos aprobados dentro de la *Sub-Acción Asociaciones* del *Programa Juventud en Acción* se encuentra que en el sur de Europa 29 fueron liderados por instituciones públicas y 13 por entidades privadas. En el norte estas cifras cambian, siendo 29 entidades privadas y solo 5 instituciones públicas (Figura 6).

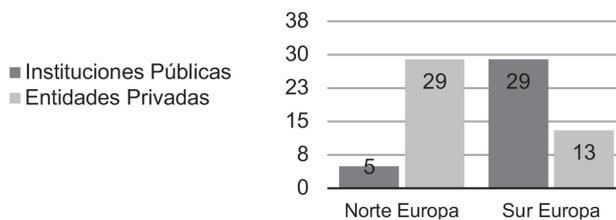


Figura 6. Número del tipo de entidades del Norte y Sur de Europa que presentaron proyectos en la Sub-Acción Asociaciones del programa Juventud en Acción entre 2008 y 2012

Fuente: elaboración propia.

Siguiendo las descripciones anteriores, en el norte de Europa las entidades privadas representan un 38,16% y las instituciones públicas solo un 6,57%. En cambio, las entidades privadas en el sur de Europa están presentes so-

lamente en un 17,11%, mientras que las instituciones públicas alcanzan un 38,16% (Figura 7).

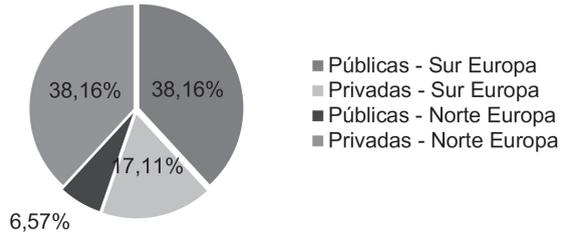


Figura 7. Porcentaje del tipo de entidades del Norte y Sur de Europa que presentaron proyectos en la Sub-Acción Asociaciones del programa Juventud en Acción entre 2008 y 2012

Fuente: elaboración propia.

En la tabla de contingencia, por otra parte, se puede constatar que las instituciones públicas ocupan un 69% en el sur de Europa y solo un 14,7% en el norte. Esto se invierte en relación a las entidades privadas, donde el norte alcanza un 85,3% y el sur, por su parte, apenas llega al 31% (Tabla 8).

	Contexto Socio-Económico		Total
	Sur	Norte	
Instituciones Públicas			
Recuento	29	5	34
% dentro de la Zona Europea	69%	14,7%	44,7%
Entidades Privadas			
Recuento	13	29	42
% dentro de la Zona Europea	31%	85,3%	55,3%
Total			
Recuento	42	34	76
% dentro de la Zona Europea	100%	100%	100%

Tabla 8. Tabla de contingencia Tipo de Entidad v Contexto Socio-Económico

Fuente: elaboración propia.

En tal sentido, al realizar la prueba de chi-cuadrado de Pearson entre el contexto socio-económico y el tipo de entidad, se encuentra que esta asociación es significativa ($p < 0,000$) (Tabla 9). Esto valida la hipótesis sobre qué tipo de entidad presenta y ejecuta los proyectos de la *Sub-Acción Asociaciones* dentro del *Programa Juventud en Acción*. Es decir, en una coyuntura estable habrá un mayor número de organizaciones privadas. Por el contrario, en una coyuntura recesiva habrá un mayor número de instituciones públicas.

Prueba	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	0,000

Tabla 9. Prueba de Chi-cuadrado de Pearson para la Tabla de contingencia. Tipo de Agente v Contexto Socio-Económico

Fuente: elaboración propia.

Lo anterior adquiere importancia, ya que las políticas públicas son herramientas que permiten adquirir presupuestos, conseguir un aval político y establecer un marco normativo para tomar decisiones (Peláez, 2017). A primera instancia, los Estados tienen la obligación de velar por los intereses generales de sus ciudadanos. En cambio, las entidades privadas pueden tener intereses particulares y no necesariamente querer los mismos objetivos del Estado y sus ciudadanos (Roth, 2002). Varios autores señalan que una forma de satisfacer la mayoría de los derechos sociales es que las políticas públicas (y sus acciones o intervenciones) estén lideradas o, al menos, controladas por un ente público (Cunil Grau *et ál.*, 2017). Por esta razón, se considera relevante saber qué organizaciones han liderado los proyectos de la *Sub-Acción Asociaciones del Programa Juventud en Acción*⁵.

⁵ Es importante hacer referencia a que este artículo se centra en estudiar la relación que tiene el contexto socio-económico con las temáticas y las entidades dentro de la *Sub-Acción Asociaciones del Programa Juventud en Acción*. No busca abordar cómo se distribuyen en el sur y en el norte de Europa los proyectos de empleabilidad y ciudadanía en relación a las instituciones privadas y públicas. Esto es debido a que el objetivo de esta Sub-Acción, así como sus criterios para seleccionar los proyectos, son los mismos para todos los miembros de la UE y para las instituciones o entidades de estos países que participan en el programa.

Discusión y conclusiones

De acuerdo a Merino *et ál.* (2012), las diferencias encontradas en la coyuntura o contexto socio-económico del norte y sur de Europa se deben, principalmente, al modelo económico que enmarca a ambas regiones. Estos autores señalan que la economía del sur de Europa, en contraposición al norte, se caracteriza por un patrón cíclico de creación o destrucción de empleo dependiendo en qué situación económica se encuentre. Es decir, en una fase expansiva se construye mucho empleo y, por el contrario, en una etapa recesiva se destruyen numerosos puestos de trabajo.

Según Breen (2005), lo anterior explicaría las elevadas tasas de paro juvenil del sur de Europa entre el 2008 y 2012. La crisis económica y la imposibilidad de encontrar un trabajo, además, han hecho que tanto el índice de riesgo de pobreza y exclusión social como la tasa de NEET's también incrementaran en esta zona europea.

Estas situaciones no solo no acontecieron en el norte de Europa, sino que ambos indicadores se mantuvieron estables en ese mismo periodo de tiempo. De acuerdo a Cunill Grau *et ál.* (2017), lo anterior se debe a que la crisis económica no introdujo ninguna exigencia nueva para esta zona europea. Es decir, no tuvieron que implementar medidas drásticas en sus ajustes de gastos y, por el contrario, dieron continuidad a sus programas, políticas y servicios (Hemerijk, 2012).

Los datos obtenidos en este estudio advierten diversas cuestiones que se consideran importante destacar. La primera es que se encontró la temática predominante en las políticas juveniles de cada zona Europea dentro de estos contextos socio-económico, siendo la ciudadanía europea en el norte y la empleabilidad en el sur. Lo anterior fue posible gracias a que se generó una clasificación temática para los proyectos aprobadas en la *Sub-Acción Asociaciones del Programa Juventud en Acción*. La cual, además, puede ser utilizada en el marco de otros países y regiones europeas, así como en otras sub-acciones y acciones dentro de este mismo programa.

Rivera (2002) señala que los proyectos sociales, especialmente en el ámbito de la juventud, no se pueden diseñar sin tomar en cuenta los elementos del contexto socio-económico en el que se van a implementar. Se entiende que los resultados del estudio concuerden con la premisa anterior. Es decir, que en un entorno donde hay desempleo, riesgo de caer en la pobreza o exclusión social la temática predominante sea la de empleabilidad. En cambio, si los

indicadores anteriores disminuyen y no hay riesgos latentes, parece lógico suponer que las políticas versen sobre ciudadanía europea.

La segunda cuestión que se considera fundamental destacar es que, a pesar de no tener una muestra significativa, se logró establecer un panorama sobre qué tipo de entidades gestionan los fondos europeos dentro de la *Sub-Acción Asociaciones del Programa Juventud en Acción* del 2008 al 2012. Como un sencillo ejercicio de transparencia, lo anterior nos permite apreciar que las instituciones públicas del norte de Europa no ven imprescindible financiar sus políticas con recursos europeos. Lo que permite que las entidades privadas puedan abarcar este espacio y disponer de estos fondos. En cambio, las instituciones públicas del sur sí persiguen con ahínco promover sus intervenciones públicas con recursos provenientes de la UE (compartiendo o compitiendo con las entidades privadas por estos mismos fondos) (Escamilla, 2015).

Según Darío *et ál.* (2006), el contexto socio-económico puede llegar a promover el diseño, la aprobación e, incluso, la implementación de un determinado tipo de política. Aunque este estudio parece corroborar esta afirmación, los resultados obtenidos no dejan de ser una correlación. Esto significa que la coyuntura socio-económica no es la única variable que influye en el diseño, aprobación e implementación de una política. Varios autores (Echaves & Echaves, 2017; Meda, 2015) destacan que, entre muchas otras, el Estado de bienestar imperante, los actores implicados en las políticas públicas y las temáticas juveniles que se identifiquen como prioritarias también juegan un papel esencial en el objeto de las políticas en el ámbito de la juventud.

Como ya ha sido señalado con anterioridad, durante los años de la crisis económica los proyectos del sur de Europa estuvieron promovidos por instituciones públicas. Mientras que en el norte, en ese mismo periodo de tiempo las iniciativas eran ejecutadas por entidades privadas. Aunque a primera instancia esto no supone un gran hallazgo, sí es novedoso porque tanto la EACEA como la Comisión Europea solo ofrecen datos totales del número de organizaciones participantes dentro del *Programa Juventud en Acción* (sin discernir si son públicas o privadas). Por lo que esta investigación ofrece, como tercera cuestión fundamental, un primer acercamiento sobre qué entidades gestionan los fondos de la *Sub-Acción Asociaciones*.

Al mismo tiempo, cabe subrayar que las instituciones públicas del sur de Europa seguramente participaron en el *Programa Juventud en Acción* por una cuestión económica. Entre los años 2008 y 2012, estas instituciones vieron

como, por un lado, sus presupuestos económicos se recortaban drásticamente y, por el otro, las demandas y problemáticas de su ciudadanía incrementaban (Montesinos, Pérez & Ramos, 2014; Morlino & Raniolo, 2017). Por lo que, a falta de recursos económicos propios, es probable que las instituciones públicas del sur de Europa hayan decidido participar en el *Programa Juventud en Acción* en búsqueda de fondos europeos que les permitieran implementar sus proyectos y políticas de juventud.

A pesar de las aportaciones anteriores, es esencial señalar que esta investigación también cuenta con limitaciones. En primer lugar, el número escaso de proyectos que conforman la muestra de la presente investigación. El no tener un número estadísticamente significativo impide que los resultados de este estudio se puedan generalizar o extrapolar a otras situaciones. En segundo término, la muestra solo abarca 6 países dentro de una acción muy concreta del *Programa Juventud en Acción*. En tercer lugar, no se contrastan los resultados obtenidos con periodos de tiempos anteriores y posteriores a la crisis económica.

Las tres limitaciones impiden saber si el contexto socio-económico realmente es la única variable que influyó tanto en la temática de los proyectos como en el tipo de entidad que los presentaron tanto en el marco de la *Sub-Acción Asociaciones* (en particular) como en el *Programa Juventud en Acción* (en general). En otras palabras, esta investigación puede estar escondiendo la influencia de variables culturales tanto del norte como del sur de Europa (Echaves & Echaves, 2017)⁶.

Por esta razón, es necesario hacer la siguiente pregunta. A la hora de diseñar proyectos y políticas juveniles en ambas zonas europeas: ¿la influencia se debe solo al contexto socio-económico o, por el contrario, también juegan un papel clave la configuración del mercado laboral, el enfoque de las políticas laborales y la naturaleza del Estado de bienestar del norte y del sur de Europa? Es posible que las instituciones públicas del norte de Europa, sin importar en qué contexto socio-económico se encuentren, tenga una menor injerencia tanto en el *Programa Juventud en Acción* como en la implementa-

⁶ ECHAVES & ECHAVES (2017) ponen de manifiesto que las problemáticas que viven las personas jóvenes a partir de la crisis económica, como mayores tasas de paro, mayor temporalidad (y empleos a tiempo parcial) y menores salarios, no solo se deben a esta coyuntura, sino que también contribuye la configuración que tenga cada país de sus mercados laborales, el enfoque que utilicen para aplicar sus políticas laborales y la naturaleza del Estado de bienestar en el que se desarrollen.

ción de políticas en materia de juventud. Una situación que podría ser contraria en las instituciones públicas del sur, más acostumbradas tanto a participar en el programa como a tomar un papel protagónico en la implementación de las políticas de juventud (Escamilla, 2015).

A pesar de estas limitaciones, es importante destacar que estas mismas sientan las bases para futuras líneas de investigación. En primer lugar, es evidente que es necesario realizar un estudio con una muestra significativa de proyectos tanto de la propia *Sub-acción Asociaciones* como de otras sub-acciones del *Programa Juventud en Acción*. En segundo término, es imprescindible abarcar más países de la UE que puedan ayudar a estudiar el conjunto de la *Sub-acción Asociaciones* y, por ende, descartar la influencia de posibles variables culturales. En tercer y último lugar, realizar un estudio que contemple el antes y el después del periodo de la crisis económica (2008 a 2012), de cara a comprobar si los resultados de esta investigación exploratoria cambian (certificando la influencia de variables culturales) o se mantienen (validando las hipótesis de esta investigación). Además, estas tres cuestiones permitirán comprender y explicar con mayor rigurosidad qué tipo de políticas se promueven dentro del *Programa Juventud en Acción*.

Finalmente, se menester señalar lo siguiente. A pesar del gran impacto positivo que ha tenido el *Programa Juventud en Acción* entre las y los jóvenes europeos (DG EAC, 2011a, 2011b; ECORYS, 2011), este ha recibido poca atención por parte de las ciencias sociales y el ámbito académico. En consecuencia, resulta una gran oportunidad el estudio de los programas de la EACEA para los próximos investigadores. Ya que es fundamental seguir analizando tanto los programas europeos como las políticas que implementa la UE en el ámbito de juventud. En especial para promover acciones que realmente provean a las y los jóvenes europeos de las competencias necesarias para poder planear y alcanzar sus proyectos de vida. ¶

Bibliografía

- ABAD, M. (2002). "Las políticas de juventud desde la perspectiva de la relación entre convivencia, ciudadanía y nueva condición juvenil". *Última década*, 10(16), 117-152.
- AGULLÓ, E. (1997). *Jóvenes, trabajo e identidad*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- ALONSO, L. E., RODRÍGUEZ, C. J. F. & ROJO, R. I. (2017). "Juventud y percepciones de la crisis: precarización laboral, clases medias y nueva política". *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 37, 155-178.

- BALARDINI, S. (2003). "Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina". En O. DÁVILA. (Ed.), *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales* (pp 38-65). Viña del Mar: CIDPA.
- BANGO, J. (1997). *Las políticas de juventud al final del milenio*, Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud.
- BARBETTI, P., MARTURET, A. & DAIANA, C. (2017). "La juventud desde los marcos jurídicos. Análisis del Proyecto de la Ley Nacional de Promoción de las Juventudes y de la Ley Provincial de Juventud del Chaco". *KAIROS Revista de Temas Sociales*, 21(40), 3-18.
- BEGEGA, S. G. & BALBONA, D. L. (2015). "Crisis económica y deterioro de los pactos sociales en el sur de Europa: Los casos de España y Portugal". *Revista Internacional de Sociología*, 73(2), 013.
- BENDIT, R. (1988). "República Federal Alemana: ganar credibilidad". *Revista de Estudios de la Juventud*, 30, 37-66.
- BENDIT, R. (2006). "Youth sociology and comparative analysis in the European Union Member States". *Revista de Sociología*, 79, 49-76.
- BOURDIEU, P. (2002). *La juventud no es más que una palabra*. Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- BREEN, R. (2005). Explaining Cross-national Variation in Youth Unemployment: Market and Institutional Factors. *European Sociological Review*, 21(2), 125-134.
- BRITO, R. (2000). *Elementos para concepnar la juventud. Políticas, Programas, Retos y Perspectivas*. México DF: Gobierno del Distrito Federal y Dirección de Programas para la Juventud.
- CAMPOS LIMA, M. P. & MARTÍN ARTILES, A. (2011). "Crisis and Trade Union challenges in Portugal and Spain: between general strikes and social pacts". *European Review of Labour and Research*, 17, 387-402.
- CASAL, J. (2000). *Capitalismo informacional, trayectorias sociales de los jóvenes y políticas de juventud. Juventudes y Empleos: perspectivas comparadas*. Madrid: INJUVE.
- CASAL, J. (2002). "TVA y políticas públicas sobre juventud". *Revista de Estudios de Juventud*, 59, 35-49.
- COELHO, R. (2013). *El alargamiento de la juventud: un análisis psicosocial de las trayectorias de jóvenes de Brasil y España*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- COELHO, R. & ESTRAMIANA, J. L. (2014). "Alargamiento de la juventud e identidad: un estudio de los procesos de transición a la vida adulta de jóvenes en Brasil y España". *Athenea digital*, 14(2), 21-37.
- COMAS, D. (2011). "¿Por qué son necesarias las políticas de Juventud?". *Revista de Estudios de Juventud*, 94(11), 11-27.
- COMISIÓN EUROPEA. (2012). *Guía del Programa Juventud en Acción*. Bruselas: Comisión Europea.

- COMISIÓN EUROPEA. (2013). *Juventud en Acción. Guía del programa*, Bruselas: Comisión Europea.
- CONDE, H. & MUÑOZ, J. M. (2002). "Políticas comunitarias de juventud: el factor territorial en la sociedad global". *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 3(2), 1-11.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (CJE) (2005). *Bases para una Política de Juventud*. Madrid: Consejo de la Juventud de España.
- CUNILL GRAU *et ál.* (2017). "El peso de las Asociaciones Público Privadas en los Servicios para la primera infancia y los adultos mayores. Un estudio de casos en el marco de los derechos". *Polis: Revista Latinoamericana*, 46, 1-28.
- DARÍO *et ál.* (2006). "Políticas públicas y salud: relación entre investigación y decisión". *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 24(2), 105-118.
- DEGRYSE, C., JEPSEN, M. & POCHEP, P. (2013). "The Euro Crisis and its impact on national and European social policies". *ETUI Working Papers*, 1-44.
- DIRECTORATE-GENERAL EDUCATION AND CULTURE (DG EAC) (2011a). *Flash Eurobarometer: Youth on the move (Eurobarómetro: Juventud en Movimiento)*. Brussels: European Commission.
- DIRECTORATE-GENERAL EDUCATION AND CULTURE (DG EAC) (2011b). *Impact of the Youth in Action Programme. 2011 Monitoring Survey*. Brussels: European Commission.
- ECHAVES, A. & ECHAVES, C. (2017). "Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España". *Cuadernos de Investigación en Juventud*, 2, 33-52.
- ECORYS (2011). *Youth in Action: Interim Evaluation. Final Report*, Rotterdam, The Netherlands: ECORYS.
- EDUCATION, AUDIOVISUAL & CULTURE EXECUTIVE AGENCY (EACEA) (2008). *Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/30/08. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding*. Brussels: European Commission.
- EDUCATION, AUDIOVISUAL & CULTURE EXECUTIVE AGENCY (EACEA) (2009). *Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/22/09. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding*. Brussels: European Commission.
- EDUCATION, AUDIOVISUAL & CULTURE EXECUTIVE AGENCY (EACEA) (2010). *Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/16/10. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding*. Brussels: European Commission.
- EDUCATION, AUDIOVISUAL & CULTURE EXECUTIVE AGENCY (EACEA) (2011). *Youth in Action Programme. Call for proposals-EACEA/13/2011. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding*. Brussels: European Commission.
- EDUCATION, AUDIOVISUAL & CULTURE EXECUTIVE AGENCY (EACEA) (2012). *Youth in Action Programme. Action 4.6: Partnerships. Overview of projects selected for funding*. Brussels: European Commission.

- ESCAMILLA, A. (2015). *Influencia del contexto socio-económico en la Sub-acción Asociaciones del programa Juventud en Acción* (Tesis de maestría). Universidad de Salamanca, Salamanca.
- EUROSTAT (2015a). Youth unemployment rate (15-24 years old) - % of active population in the same age [Conjunto de datos]. Recuperado de <http://bit.ly/1QII0vC>
- EUROSTAT (2015b). People at risk of poverty or social exclusion by age and sex [Conjunto de datos]. Recuperado de <http://bit.ly/1Bu8epW>
- EUROSTAT (2015c). Youth neither in employment nor in education and training (NEET) rate, age group 15-24 [Conjunto de datos]. Recuperado de <http://bit.ly/1GZCw15>
- FERNÁNDEZ, L. B. (2002). "Políticas integrales de juventud versus políticas afirmativas. Presupuestos para un debate". *Revista de Estudios de Juventud*, 59, 70-78.
- GALLARDO, J. (2008). *Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA, M. & SOTOMAYOR, E. (2014). "Impacto social de la crisis en Alemania y España: Similitudes y diferencias". *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3, 157-165.
- GÓMEZ-TORRES, M. & LÓPEZ-MARTÍNEZ, A. (2019). "Jóvenes que ni estudian ni trabajan ('NINIS'): una aproximación a sus características en el marco socioeconómico y político actual en la provincia de Sevilla (España)". *Trabajo social global-Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 9(16), 87-108.
- GUILLÉN *et ál.* (2016). "Austeridad y ajustes sociales en el sur de Europa. La fragmentación del modelo de bienestar mediterráneo". *Revista Española de Sociología*, 25(2), 261-272.
- HAMANN, K. & KELLY, J. (2011). *Parties, elections and policy reforms in Western Europe. Voting for social pacts*. Abingdon: Routledge.
- HEMERICK, A. (2012). *Changing welfare states*. Oxford: Oxford University Press.
- HENDERSON *et ál.* (2007). *Inventing Adulthoods: A Biographical Approach to Youth Transitions*. London: Sage.
- KÖHLER, H-D., BEGEGA, S. & BALBONA, L. (2012). "Sindicatos, crisis económica y repertorios de protesta en el Sur de Europa". *Anuari del Conflicte Social*, 1(1), 1013-1052.
- KRAUSKOPF, D. (1996). "Violencia juvenil: alerta social". *Revista Parlamentaria La crisis social: desintegración familiar, valores y violencia social*, 4(3), 775-801.
- KRAUSKOPF, D. (2003). "La construcción de políticas de juventud en Centroamérica". En O. DÁVILA. (Ed.). *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales* (Pp 1-46). Viña del Mar: CIDPA.
- KRAUSKOPF, D. & MORA, M. (1997). *Situación de los organismos de juventud en Centroamérica: análisis para su fortalecimiento institucional*. Madrid: OIJ y Unión Europea.

- LA FUENTE, M. I. (2008). *Identidad laboral y transformación del mercado de trabajo: un análisis desde el discurso de los jóvenes bolivianos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- LAS HERAS, R. & PÉREZ, B. (2014). “Jóvenes, vulnerabilidades y exclusión social: impacto de la crisis y debilidades del sistema de protección social”. *Revista de servicios sociales*, 57(12), 137-157.
- MARJAEI *et ál.* (2019). “MAXQDA and its Application to LIS Research”. *Library Philosophy and Practice*, 1-9.
- MEDA, J. B. (2015). “La transición residencial de la juventud europea y el Estado de bienestar: un estudio comparado desde las políticas de vivienda y empleo”. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria Revista de servicios sociales*, 59, 107-125.
- MERINO, M. C., SOMARRIBA, N. & NEGRO, A. M. (2012). “Un análisis dinámico de la calidad del trabajo en España. Los efectos de la crisis económica”. *Estudios de Economía Aplicada*, 30(1), 261-282.
- MONTESINOS, A., PÉREZ, J. & RAMOS, R. (2014). “El empleo de las Administraciones Públicas en España: caracterización y evolución durante la crisis”. *Banco de España Documentos Ocasionales*, 14(02), 1-33.
- MÖRCH, S. (2003). “Youth and education”. *Young*, 11(1), 49-73.
- MORLINO, L. & RANIOLO, F. (2017). “How to Analyse the Impact of the Economic Crisis on Democracies”. En MORLINO, L. & RANIOLO, F. (Ed.). *The Impact of the Economic Crisis on South European Democracies*, (pp 7-24). Basel: Springer International Publishing.
- MUÑOZ, L. B. (2002). “Políticas integrales de juventud versus políticas afirmativas. Presupuestos para un debate”. *Estudios de Juventud*, 59(02), 85-93.
- MUÑOZ, V. (2004). “Imágenes y Estudios Cuantitativos en la Construcción Social de la Juventud Chilena: Un acercamiento histórico (2003-1967)”. *Ultima década*, 12(20), 71-94.
- NAVARRETE, L. (2006). *Jóvenes, derechos y ciudadanía*. Madrid: Injuve.
- PELÁEZ, S. M. (2017). “¿Qué busca el Estado con una política pública? Dinámica de las políticas públicas y los valores entre las instituciones estatales”. *IUSTA*, 1(46), 63-84.
- PÉREZ, A. I. (2013). “El empleo juvenil en la Unión Europea”. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 46, 169-190.
- PLANAS-LLADÓ, A., SOLER-MASÓ, P. & FEIXA-PÀMPOLS, C. (2014). “Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas?”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), 551-564.
- PNUD (2014). *Estrategia del PNUD para la Juventud 2014-2017: Juventud sostenible, juventud empoderada*. Nueva York: PNUD.
- RIVERA, R. (2002). “El contexto de la evaluación de proyectos sociales en el marco de una democracia deliberativa”. *Ciencias Sociales*, 3(97), 17-30.

- ROTH, A. N. (2002). *Políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.
- SCARPETTA, S., SONNET, A. & MANFREDI, T. (2010). "Rising Youth Unemployment During The Crisis: How to Prevent Negative Long-term Consequences on a Generation?". *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*. 106.
- SIURALA, L. (2005). *A European framework for youth policy*. Strasbourg: Council of Europe Publishing.
- SOLER MASÓ, P. & PLANAS-LLADÓ, A. (2014). "Una propuesta de evaluación de las políticas públicas de juventud. El SIAPJoven: Sistema de indicadores para la evaluación de políticas municipales de juventud". *Revista de Educación Social*, 18(1), 1-20.
- TAMMARU *et ál.* (2015). "A multi-factor approach to understanding socio-economic segregation in European capital cities". En TAMMARU *et ál.* (Ed.). *Socio-economic segregation in European capital cities: East meets West* (pp 1-29). Oxfordshire: Taylor & Francis.
- UNESCO (2015). Juventud. París, Francia: UNESCO. <https://bit.ly/2zAANqY>
- UNIÓN EUROPEA (2001). *Libro Blanco sobre la Juventud*. Bruselas: Unión Europea.
- WALLACE, C. & BENDIT, R. (2011). "Trends towards europeanisation of youth policy". En CHISHOLM, L., KOVACHEVA, S. & MERICO, M. (Ed.). *European Youth Studies. Integrating research, policy and practice* (pp 147-158). Innsbruck: University of Innsbruck.
- ZÁRRAGA, J. L. (1985). *La inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid: Ministerio de Cultura.